

**Licitación No. IFT-8
Procedimiento de Presentación de Ofertas
Reporte de Actividad**

Ciudad de México; 4 de abril de 2022

Conforme a lo establecido en los numerales 5 y 6.3.2 de las "Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)", el día 4 de abril de 2022 a las 10:00 horas (horario de la Ciudad de México) inició el Periodo de Obligaciones IBOC del Procedimiento de Presentación de Ofertas correspondiente a la Licitación No. IFT-8.

Reporte del cierre de actividad del Periodo de Obligaciones IBOC del PPO a las 11:00 horas el 4 de abril de 2022.

Lote	Banda	Incentivo para operar en formato híbrido conforme al estándar IBOC
58	FM	Sí
60	FM	Sí
66	FM	Sí
177	FM	Sí
178	FM	Sí
179	FM	Sí

- Se reporta que en el Periodo de Obligaciones IBOC se aceptaron en 6 (seis) Lotes en la Banda FM el incentivo para operar en formato híbrido conforme al estándar IBOC.

Considerando lo anterior, se da por concluido el Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación No. IFT-8.